

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

REGLAMENTO TORNEO NOCTURNO FEMENINO 2022-2023

PRIMERA DIVISION

DIVISIONES INFERIORES

TROFEO : 100 ANIVERSARIO CLUB A. MUNDOS Y RIVER DE JUNIN

COPA UTEDYC

Consideraciones Reglamentarias

FORMA DE JUEGO - ETAPA CLASIFICATORIA

El torneo se disputará con la participación de quince equipos afiliados a la Liga Deportiva del Oeste y comenzará el día 14 de diciembre de 2022. Se jugará en tres zonas, dos de cinco equipos cada una, denominadas , A , B y una de 4 equipos denominada zona C. La conformación de las mismas se efectuó por sorteo en reunión de delegados de fecha 29 de noviembre de 2022. En esta etapa el torneo se desarrollará jugando todos contra todos en sus respectivas zonas a una sola rueda, sumando en la tabla de posiciones tres puntos por partido ganado, uno por partido empatado y no puntuará por partido perdido. La Zona "A" estará conformada por los siguientes equipos: RIVADAVIA DE JUNIN, VILLA BELGRANO, INDEPENDIENTE, DEPORTIVO PINTO Y RIVER.. La Zona "B" estará integrada por los siguientes equipos: SARMIENTO, ORIGONE F.C., JORGE NEWBERY, UNNOBA Y AMBOS MUNDOS. Zona "C" LA FAVELA ,JUAN EL BUENO, MARIANO MORENO Y B.A.P.

Al final de la etapa clasificatoria el primero y segundo de cada zona y los dos mejores terceros pasarán a la etapa final del torneo.

Si al concluir la etapa clasificatoria dos o más equipos empatan una posición en la misma zona, se definirá de la siguiente forma:

1. Mayor suma de puntos por los partidos jugados entre los equipos empatados; en caso de igualdad de éstos , en el siguiente orden:
2. Diferencia entre los goles anotados y recibidos en la etapa clasificación.
3. Mayor número de goles anotados en la etapa clasificación. Este procedimiento se repetirá cuantas veces sea necesario.
4. Una vez agotadas las alternativas previstas en los items anteriores y de persistir la igualdad, la posición se definirá por medio de un sorteo a realizarse en la sede de la Liga Deportiva del Oeste dentro de las 24 horas.

A los efectos de obtener el orden de la clasificación, se tendrá en consideración la cantidad de puntos obtenidos en una tabla general. Si al concluir la etapa clasificatoria dos o más equipos empatan una posición en zonas distintas, se definirá de la siguiente forma:

1. Diferencia entre los goles anotados y recibidos en la etapa clasificación.
2. Mayor número de goles anotados en la etapa clasificación. Este procedimiento se repetirá cuantas veces sea necesario
3. Mayor número de goles anotados en la etapa clasificación. Este procedimiento se repetirá cuantas veces sea necesario
4. Una vez agotadas las alternativas previstas en los items anteriores y de persistir la igualdad, la posición se definirá por medio de un sorteo a realizarse en la sede de la Liga Deportiva del Oeste dentro de las 24 horas.

ETAPA FINAL FASE OCTAVOS DE FINAL:

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

Clasificados los ocho equipos, se enfrentarán a un solo partido, en cancha neutral de acuerdo al siguiente esquema:

1ro. vs 8vo.

2do. vs 7mo

3ro. vs 6to

4to. vs 5to

Estos encuentros se jugarán en cancha neutral a un solo partido, haciendo las veces de local deportivo el equipo mejor clasificado en la etapa anterior.

Los cuatro equipos ganadores pasarán a disputar la ETAPA SEMIFINAL del Torneo y los cuatro equipos perdedores quedarán eliminados de la competencia

Definición: Si al cabo de los 80 ' reglamentarios el partido terminara empatado, clasifica a la siguiente ronda el equipo mejor clasificado en la etapa clasificatoria, conocido como ventaja deportiva

ETAPA FINAL FASE CUARTOS DE FINAL

Los cuatro ganadores clasificados en la etapa anterior se enfrentaran en esta fase en un solo partido. Los dos ganadores jugarán la final de la rueda de ganadores, y los dos perdedores pasarán a disputar la rueda perdedores sistema conocido como "Doble eliminación ":

Ver Anexo I que forma parte del presente

Definición: Si al cabo de los 80 ' reglamentarios el partido terminara empatado, se definirá por tiros desde el punto del penal en serie de cinco por equipos en forma alternada. De persistir la igualdad serie de uno alternados hasta definir, no pudiendo repetir la ejecución un jugador hasta no concluir con la totalidad de los once que finalizaron el encuentro.

ETAPA FINAL FASE FINAL DEL TORNEO

Finalizada la fase anterior los dos equipos clasificados uno por la rueda ganadores y otro por la rueda perdedores disputarán esta tercera instancia enfrentándose a un solo partido. Si al término de los 80 minutos reglamentarios el marcador finalizara igualado, se definirá por tiros desde el punto del penal en serie de cinco por equipos y en forma alternada. De persistir la igualdad en serie de uno por equipo en forma alternada hasta desempatar, no pudiendo repetir la ejecución un jugador hasta no concluir con la totalidad de los once que finalizaron el encuentro. Si el ganador resultara el equipo surgido de la ronda ganadores se consagrará Campeón del Torneo Nocturno 2022/2023

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

Si en cambio el vencedor resultara el equipo ganador de la rueda perdedores , forzará un segundo encuentro. Si al cabo de los 80 ' reglamentarios el partido terminara empatado, se

disputará un tercer partido final. Disputado el tercer encuentro final, si al término de los 80´ reglamentarios finalizara empatado se definirá por tiros desde el punto del penal en serie de cinco por equipos en forma alternada. De persistir la igualdad serie de uno alternados hasta definir, no pudiendo repetir la ejecución un jugador hasta no concluir con la totalidad de los once que finalizaron el encuentro.

El equipo que resulte ganador se consagrará Campeón del Torneo Nocturno Femenino 2022/2023 Trofeo en Disputa 100 Aniversario Club A. Mundos y Club River Plate de Junin y la Copa Utedyc.

Disposiciones generales aprobadas en reunión de presidentes y/o representantes de fecha 15/11/2022

1. Los partidos se jugarán en una o más canchas, según lo disponga el Consejo Ejecutivo, salvo eventualidades como lluvia, TV en directo torneos de verano u otra circunstancia que el Consejo Ejecutivo considere necesaria su reprogramación, podrán jugarse otro día.
2. El equipo que haga las veces de local pondrá a disposición de los árbitros los balones para todas las categorías.
3. Los equipos de Defensa Argentina, Mariano Moreno , Rivadavia de Junín, Villa Belgrano, Jorge Newbery , Origone F.C, Rivadavia (L), Ambos Mundos y River Plate, jugarán en sus respectivas canchas en la etapa clasificatoria, respetando la condición de local y visitante de acuerdo al fixture. En todos los casos estará a su cargo la disposición de los balones y los socios abonarán la correspondiente entrada general.
4. Los horarios de iniciación y tiempo de juego:
Primera División: 21:30 hs. con 40' por tiempo con 15' de descanso
5. Los partidos se disputarán estando permitido el acceso al público en general, socios, simpatizantes. La venta de entradas y control de accesos a los estadios estará a cargo de la Liga Deportiva del Oeste que contratará personal idóneo para dicha tarea

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

6. Se permitirán inscribir en la planilla de partidos un total de siete jugadores sustitutos, de los cuáles se podrán realizar como máximo cinco cambios, los que podrán realizarse en tres ventanas de tiempo , sin contar como una ventana de tiempo los cambios realizados en el entre tiempo
7. . Se fija en \$ 500 el valor de entrada única general .
8. Los Clubes Mariano Moreno, Rivadavia de Junín, Rivadavia de Lincoln, Villa Belgrano , Jorge Newbery Ambos Mundos, Defensa Argentina, Origone F,C y River Plate deberán tramitar las correspondientes habilitaciones municipales de los estadios.
9. El costo por el alquiler de estadios aprobado en reunión de presidentes del 15/11/2022 se fijó en la suma \$ 00.000 para todos los partidos que se disputen.-
10. Los Clubes entregarán 20 credenciales de jugadores primera división, que deberán exhibir al ingresar al estadio. En caso contrario abonarán la correspondiente entrada sin excepción
11. Se dispone jugar como preliminares categorías sub 12 y sub 15 respectivamente
12. El libro de pases para los Clubes afiliados a la Liga Deportiva del Oeste cerrará el día martes 12/12/2022 a las 21 horas.

Protesta de partido:

El Club que se considere con derecho a impugnar la validez de un partido, puede protestarlo ante el Tribunal de Penas de la Liga Deportiva del Oeste, antes de la hora de cierre de la secretaría de la Liga dentro de los dos día hábiles contados a partir de la cero hora del día siguiente al de disputado el partido, presentando un escrito vía on line a la casilla de correos de la liga " ligadeportdeloeste@acerca.com.ar " con explicación clara de los hechos en que se funda, la petición en términos precisos y sello del Club acompañado con la firma del presidente y secretario .

Por cada protesta debe pagarse en el acto de ser presentada la siguiente suma:

- a) Primera División v.e. 150
- b) Divisiones preliminares v.e 75

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237

Telefax (02362) 421554

C.P 6000 Junín (B.)

Situaciones no previstas

Toda situación que pudiera surgir y que no se encontrara prevista en el presente

Reglamento será resuelta a se leal saber y entender por el Consejo Ejecutivo de la Liga Deportiva del Oeste

Aceptación

Todos los participantes desde el momento de su integración y actuación en el certamen, aceptan y se comprometen a cumplir todas las previsiones contenidas en el presente

Reglamento, como así también las disposiciones complementarias y toda otra resolución que se dicte dentro de las atribuciones contempladas en el mismo.